



Expediente: 406/18-I3

Carátula: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA C/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20221275420 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

900000000000 - PUENTES, EMILIO ARGENTINO-ACTOR

23342808514 - OLALLA, JULIAN GREGORIO-PERITO

20221275420 - MERCADO, MANUEL GERONIMO-DEMANDADO

23342808514 - OLALLA, MARIA ELISA-POR DERECHO PROPIO

20221275420 - RIVAS SUÑEN, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 406/18-I3



H20701669125

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA c/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 406/18-I3.-

Concepción, 20 de marzo de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 15/03/2024 del letrado RIVAS SUÑEN,FEDERICO JOSE:

- Por interpuesto recurso de Apelación: Resérvese el mismo para ser proveído oportunamente.- IGJ

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.